

**COMUNICACIÓN A LA CNMV DE HECHO RELEVANTE.
DISOLUCIÓN Y APERTURA DEL PERIODO DE LIQUIDACIÓN
FONDO TECNOLÓGICO SEGURANZA F.C.R.**

Pamplona, 13 de marzo de 2020

En relación al fondo de capital riesgo: **FONDO TECNOLÓGICO SEGURANZA F.C.R** (Inscrito en el Registro Administrativo de Fondos de Capital Riesgo con el número 91)

COMUNICACIÓN HECHO RELEVANTE

CLAVE MAYOR S.G.E.I.C. S.A., con domicilio en Pamplona, c/Emilio Arrieta 11 bis 2º, con C.I.F. A/31753726, inscrita en el Registro Mercantil de Navarra al tomo 909, folio 204, hoja NA 18408, inscrita en el Registro de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 28, como sociedad gestora de la entidad de capital riesgo, FONDO TECNOLÓGICO SEGURANZA F.C.R con domicilio en Pamplona, Navarra, c/Emilio Arrieta 11 bis 2º, con C.I.F. V/31957855, INSCRITO en el Registro Administrativo de Fondos de Capital Riesgo de la CNMV con el número 91, comunica: (i) la **DISOLUCIÓN del FONDO** por haber transcurrido su vida legal y (ii) la **APERTURA DEL PERÍODO DE LIQUIDACIÓN**.

Considerando esta situación como un **HECHO RELEVANTE** y en cumplimiento de las obligaciones complementarias de información, les notificamos la misma a los efectos oportunos.

Atentamente,

D. José Javier Armendáriz Quel
Consejero Delegado en
CLAVE MAYOR S.G.E.I.C. S.A.